

CAPÍTULO V

GOBERNADOR POR PRIMERA VEZ

El primer gobernante de una sociedad no debe tener más bandera que la ley: la felicidad común debe ser su norte, e iguales los hombres ante su presencia, como lo son ante la ley, sólo debe distinguir al mérito y a la virtud para recompensarlos; al vicio y al crimen para procurar su castigo.

Benito JUÁREZ

En cuatro ocasiones distintas ocupó, el señor Juárez, el cargo de gobernador de su estado natal, en cuyo desempeño hasta sus más enconados enemigos le han reconocido probidad absoluta; su impoluta honradez e indiscutible habilidad administrativa, unidas a su firmeza y fino tacto político le valieron un prestigio nacional. “El nuevo gobernador se preocupó de cumplir sus promesas y dar al Estado una administración como no se conocía otra igual en los demás Estados de México,…”³¹

Los periodos gubernamentales de Juárez, en Oaxaca, se agrupan en dos etapas: la primera va del 29 de octubre de 1847 al 12 de agosto de 1852 y comprende el interinato que terminó el 12 de agosto de 1848 y el cuatrienio, para el que fue elegido, 1848-1852; la segunda etapa comprende del 10 de enero de 1856 al 30 de julio de 1857.

Cuando Juárez llega por primera vez al gobierno de Oaxaca atravesaba el país por uno de sus más difíciles momentos: el año terrible, como ha quedado registrado en nuestros anales el desventurado 1847, en que el odiado invasor yanqui, ante el desconcierto nacional, y contando con la ineptitud de Santa Anna, el espíritu apátrida del clero, la bellaca rebelión de los polkos y la falta de recursos del empobrecido país, se apoderó de la capital, ante la rabia impotente de

³¹ Allen Smart, Charles. *Juárez. Biografía Gandesa*, 3a. ed., Barcelona-México, Ediciones Grijalbo, S. A. 1971, p. 105.

sus moradores, resumida en el disparo del francotirador iracundo que abatió al rubio soldado quien, altanero e insolente, pretendió abofetear al decoro nacional, izando la insignia de las barras y las estrellas en el propio Palacio Nacional, el día de su ocupación.

La injusta invasión sacudió violentamente la endeble estructura de nuestra incipiente nacionalidad que estuvo a punto de derrumbarse ante el desmembramiento de Texas, California y Nuevo México, y ante los intentos separatistas que se registraron en distintos estados de la república que, para mayor gravedad de las circunstancias, se convulsionaba con sus pugnas domésticas.

En tan tristísimas condiciones llega el prócer al gobierno de su Estado, por primera ocasión; de sus méritos sobresalientes en ese su primer periodo gubernamental, destaca, indiscutiblemente, el haber establecido la paz y consolidado en la opinión pública el sentido de nacionalidad y la idea de patria, con su actitud que definió desde el primer día de su gestión:

En otra época que no fuera de transición y de prueba, como la presente, yo habría rehusado el distinguido honor con que me veo abrumado, aun cuando apareciera marcado con la nota de egoísta. Pero hoy que el poder no tiene los atractivos ni los encantos que tanto lisonjean el amor propio en días de calma y de bienandanza, hoy que las fuentes del erario se ven agotadas y relajados los resortes de la obediencia y de la moral, por consecuencia de nuestras revueltas intestinas; hoy, en fin, que el injusto invasor ocupa la capital de la república y amaga con la conquista completa de nuestro territorio, la primera magistratura del Estado no es más que un puesto avanzado de inminente peligro y una pesada carga que sólo produce desvelos, fatiga y sinsabores.³²

Con Juárez llegó la paz a Oaxaca, y con la paz la tranquilidad, y con esta última el bienestar y el progreso económico y social. La actuación de Juárez, en esa su primera etapa en el gobierno oaxaqueño, afirmó la confianza del pueblo en los destinos de México y estuvo “. . . inspirada en sanar las heridas de la guerra evitando las cuestiones candentes, superior al odio de clases, y demostrando lo cierto del dicho de que, más que los sistemas, son los hombres los que deter-

³² “Discurso pronunciado, el 29 de octubre de 1847, ante las honorables Cámaras, por el Excmo. Sr. D. Benito Juárez, después de haber prestado el juramento como Gobernador del Estado de Oaxaca”, tomado de Pola Angel, *Miscelánea. Biblioteca reformista*, México, 1906, vol. VIII, pp. 12 y 13.

minan el bienestar de los pueblos y dan renombre a las naciones”.³³

El 29 de octubre de 1847, Juárez recibe una hacienda pública exhausta, agobiada por las deudas provenientes de innumerables asonadas, frecuentes revueltas, reiteradas luchas intestinas; encuentra un erario en bancarrota, producto de endémicas administraciones desastrosas, y antes de que transcurran cinco años, al término de la primera etapa de su gestión gubernamental, el 12 de agosto de 1852, entrega las riendas del Estado con un tesoro público floreciente, saneado, sin deudas de cuantía, con \$ 50,000.00 en caja, después de haber elevado los sueldos y prestaciones a la burocracia, tras de haber realizado importantes obras públicas, como los caminos de Tehuacán a Oaxaca y de Miahuatlán a Huatulco (actualmente Puerto Angel), como la reconstrucción del palacio de gobierno y la apertura de 250 escuelas, incluyendo ocho normales; también inició la construcción del puente sobre el río Atoyac, amortizó la deuda pública, promovió la reforma del Código Civil, combatió la epidemia del cólera-morbo, aquella que victimó a su propia hija Guadalupe, de dos años de edad,...

...y aunque la ley que prohibía el enterramiento de cadáveres en los templos exceptuaba a la familia del gobernador del Estado, no quise hacer uso de esta gracia y yo mismo llevé el cadáver de mi hija al cementerio de San Miguel, que está situado a extramuros de la ciudad para dar ejemplo de obediencia a la ley que las preocupaciones nulificaban con perjuicio de la salubridad pública. Desde entonces, con este ejemplo y con la energía que usé para evitar los entierros en las iglesias, quedó establecida definitivamente la práctica de sepultarse los cadáveres fuera de la población de Oaxaca,...

organizó el catastro; combatió las revueltas y los motines, como la reaccionaria de Tehuantepec y el del Batallón Guerrero, acuartelado en Oaxaca; en fin “Juárez llevó a cabo con una constancia superior a todo elogio la organización del Estado... y la República entera lo aclamó un Estado modelo”.³⁵

El celo obsesivo del Benémerito por defender el suelo patrio, pre-

³³ Roeder, Ralph, *Juárez y su México*, 3a. ed., México, 1967, p. 101.

³⁴ Juárez Benito, *Apuntes para mis hijos*, op. cit. supra, pp. 43 y 44.

³⁵ Baz, Gustavo, *Vida de Benito Juárez*. Puebla, México, Editorial José M. Cajica Jr., S. A. pp. 94 y 95, 1972. (Primera edición: Casa Editorial y Publicaciones de Enrique Capdevielle y Cia., en 1874).

servar nuestra soberanía nacional, salvaguardar nuestra independencia y conservar nuestra nacionalidad, se demuestra desde entonces. Efectivamente el gobernador Juárez, apenas toma posesión de su cargo, con loable diligencia y denuedo se apresta a organizar la defensa de Oaxaca contra el invasor; para el caso, arenga a sus coterráneos, desde el momento en que se hace cargo del gobierno, incitándolos, con vehementes frases, a concurrir a la defensa de la patria:

Trabajemos día y noche para prepararnos al combate, y si el enemigo pisare nuestro territorio, hagámosle la guerra sin descanso, disputémosle palmo a palmo el terreno, incendiemos si fuere necesario nuestras poblaciones, para que sólo reine sobre ruinas. Yo os juro, compatriotas, que mi resolución es morir en defensa de la independencia y libertad de la Patria. Esta resolución es irrevocable. Cualquiera que sean los peligros que nos amaguen, me encontraréis siempre en el puesto que me corresponde y no os abandonaré jamás.³⁶

Y una semana después de esta arenga obtiene, de don Diego L. Innes, un crédito de \$ 30,000.00 para combatir al invasor yanqui. Al siguiente día, 6 de noviembre de 1847, con don Ignacio Mejía en carácter de emisario confidencial, envía una nota reservada a don José Antonio Azmitia, ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, solicitando, infructuosamente, la venta de armas a Oaxaca. Enseguida acude al obispo oaxaqueño Antonio Mantecón exhortándolo a que el clero auxilie a la defensa de Oaxaca, obteniendo, apenas, una modestísima —por no decir ridícula— ayuda. La negativa de Guatemala para venderle armas no le amilana y decide establecer —y de hecho instala— una maestranza para la fabricación de artillería, utilizando, entre otros materiales, las campanas donadas por el clero. Luego, el 24 de enero de 1848, tiene conocimiento de que los yanquis se apoderaron de Tehuacán y que Santa Anna había llegado a Teotitlán del Camino y se disponía a viajar a Oaxaca, donde sus paniaguados promovían una insurrección; el gobernador Juárez no vaciló y con su peculiar firmeza ordenó que no se permitiera, al farsante expresidente, su arribo a Oaxaca, afrenta que jamás perdonaría el autor de tantas desgracias para el país; esa determinación, en los momentos en que era inminente la invasión de Oaxaca por los norteamer-

³⁶ "Manifiesto a los oaxaqueños, del Gobernador, Lic. Don Benito Juárez, el 29 de octubre de 1847", tomado de Pola Angel, *Miscelánea. Biblioteca reformista*, México, 1906, vol. VIII, p. 73.

ricos, evitó que se agravara, más aún, la situación de la región, porque:

Los enemigos del actual orden de cosas, de acuerdo con los agentes del General Santa Anna, creyeron llegada la oportunidad de efectuar una revolución, que debía estallar y triunfar con la presencia de aquel general en esta Capital. La violenta internación de este jefe en el Estado, sin dar aviso al Gobierno o a la Comandancia General, si no del motivo de su venida, a lo menos de la invasión del extranjero para que el Estado se aprestase al combate, y la audacia con que los enemigos se presentaban en el público, manifestando una alegría insultante y criminal por el conflicto en que se hallaban las autoridades, con motivo de la invasión extranjera, todo indicaba que había un plan en cuyos artículos entraba la venida del General Santa Anna para llevarlo al cabo.³⁷

Y oportunamente, en manifiesto del 25 de enero de 1848, hizo del conocimiento del pueblo oaxaqueño esta doble amenaza:

Por extraordinario que recibí del Gobierno de Teotitlán del Camino, se me ha participado que los norteamericanos en número de 400 hombres de caballería, con dos piezas ligeras de artillería, han ocupado la ciudad de Tehuacán con pretexto de sorprender al General Santa Anna que residía en aquella ciudad, y que este general se vino a escape con ochenta dragones al pueblo de Teotitlán, y que probablemente se dirigía a esta ciudad si los enemigos continuaban su marcha hasta aquel pueblo... Oaxaqueños: que los yanquis y los traidores sean también el objeto único de nuestro coraje. Preparaos contra estos enemigos de nuestra libertad y de nuestro reposo, y contad con la cooperación de vuestro conciudadano y amigo.³⁸

Preocupado por los términos de paz del Tratado de Guadalupe, pide, respecto de él, amplia información,

...para que con presencia de ella y de la opinión de los oaxaqueños suficientemente manifestada para llevar a cabo la guerra con el

³⁷ "Exposición del Gobernador, Lic. Don Benito Juárez, al soberano Congreso de Oaxaca al abrir sus sesiones. Julio 2 de 1848" *Benito Juárez documentos, discursos y correspondencia, t. I, p. 549., 38.* Pola Angel *Miscelánea. Biblioteca reformista. op. cit. supra, pp. 74. y 75.*

³⁸ Pola, Angel, *Miscelánea. reformista op. cit. supra, pp. 74-74.*

enemigo extranjero, y para que no se venda o se ceda, con motivo de esta guerra, alguna parte del territorio nacional, y principalmente aquella cuyo derecho no ha sido disputado a México por el gabinete de los Estados Unidos, acuerde lo que para el caso estime conveniente.³⁹

Luego, en oficio del 23 de junio de 1848, dirigido al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, manifiesta su regocijo porque desde el día 12 del mismo mes y año, a las cinco de la mañana, volvió a ondear en el Palacio Nacional la Enseña Patria:

La satisfacción de este Gobierno se aumenta al ver la circunspección que guardó el pueblo al hacerse esa ceremonia que debió causarle una impresión profunda, siendo esto debido al celo que desplegaron las autoridades del Distrito Federal, y a la general sensatez de ese mismo pueblo que justamente fue contemplado con admiración por los extranjeros.⁴⁰

Concluida la intervención yanqui, considera que ya no es necesario que siga ocupando el cargo de Gobernador, por lo que, el 2 de julio de 1848, presenta su renuncia en los siguientes términos:

Deseando consagrarme al servicio público en los momentos angustiados en que la Patria reclamaba el auxilio de sus hijos contra el enemigo extranjero, acepté gustoso el Gobierno que el Cuerpo Legislativo tuvo la dignación de conferirme en propiedad. En el tiempo que he desempeñado este honroso y delicado encargo, he hecho cuantos esfuerzos y sacrificios han estado en mi posibilidad, para corresponder de alguna manera a la alta confianza que en mí se depositó. En las circunstancias aciagas en que fui llamado a ejercer el poder habría sido un crimen rehusar este llamamiento; pero hoy, por un favor especial de la Providencia, han variado esas circunstancias. La paz de la Nación queda restablecida y el orden constitucional queda afianzado en el Estado; en cuyo concepto me presento a Vuestra Honorabilidad suplicándole se digne exonerarme del cargo eminente con que he sido distinguido sin merecerlo, admitiendo la renuncia que de él hago en toda forma.⁴¹

³⁹ "Oficio del Gobernador de Oaxaca, Lic. Don Benito Juárez, dirigido al Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores (a la sazón en Querétaro) del 19 de febrero de 1848." *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia. Op. cit., supra*, t. I, p. 522.

⁴⁰ *Idem*, p. 538. Tomado de: *Benito Juárez, Documentos, discursos y correspondencia.*

⁴¹ *Idem*, p. 585.

Pero los oaxaqueños no estaban dispuestos a perder a tan ejemplar gobernante, por lo que el Ayuntamiento de Oaxaca, en sesión extraordinaria del 3 de julio de 1848, acordó pedir al Congreso del Estado no admitir la renuncia del Lic. don Benito y pedir a él mismo no insistir en su renuncia.

El texto de esa solicitud al Congreso oaxaqueño, sintetiza la admiración general y popularidad del gobernador que pretendía renunciar:

Ha sido muy sensible, honorable señor, al pueblo oaxaqueño, que el ciudadano virtuoso, que con tan general aceptación, con tan perfecta sabiduría y con ejemplar honradez rige hoy los destinos del Estado, se separe de un puesto en que su prestigio con todas las clases, su prudencia en todas las deliberaciones y su enérgica resolución lo hacen el iris de la paz y de la tranquilidad pública; de un puesto a que fue llamado en una época demasiado difícil por las garantías que sus antecedentes daban a la libertad, a la seguridad y a todas las demás garantías de los ciudadanos y a la defensa del Estado en caso de una invasión del enemigo exterior, posesionado entonces de la mayor parte de la República y aun de su misma Capital; de un puesto en que se ha sostenido en medio de grandes dificultades y, sin embargo, de los ataques que le preparan los enemigos del reposo público, no sólo por la fuerza física, que ha resistido toda clase de sugestiones, sino más aún por la opinión pública y fuerza moral que lo apoyara; de un puesto de que en manera alguna ha abusado, sin embargo del poder omnímodo de que ha estado revestido, y, sin embargo, también de que no han faltado ciudadanos que por aspirantismo o por cualquiera otra causa, siempre innoble, lo han atacado de diversas maneras, y han pretendido la caída de su administración que él ha sabido sostener con decoro, y evitando siempre el mayor mal de los disidentes; de un puesto, en fin, en que a todo trance debe sostenérsele, porque así lo exige la política y porque así lo demanda el bien público, altamente interesado en la existencia de un tan buen ciudadano en la Primera Magistratura.⁴²

El 4 de julio de 1848, el Congreso del Estado conoció de esa renuncia y, de plano, la rechazó, porque:

Los males de la República y del Estado no han sido pasajeros. Los hombres de las virtudes y talentos del Excmo. Sr. Don Benito

⁴² *Idem*, t. 1, p. 588.

Juárez, tienen hoy deberes que cumplir, de tanta magnitud como los que tuvieron en el año último. Un tratado de paz, que por la naturaleza de las cosas, no puede ser más que una tregua breve; una situación política y social, que por la naturaleza misma de las cosas es crítica y angustiosa; una guerra salvaje y desoladora, que habiendo estallado en un Estado vecino, pues así puede llamarse Yucatán, es protegida en otros puntos de la República, por el monstruo de los motines y la traición, don Mariano Paredes, son motivos bastantes poderosos para que el distinguido ciudadano, que manifiesta que no busca en el poder goces y utilidad personal, no insista en abandonarlo.⁴³

Rechazada su renuncia, continuó en el gobierno de Oaxaca, siendo reelegido para el cuatrienio que se inició el 12 de agosto de 1848, al término del cual hubiera sido reelegido de nuevo —tal era su prestigio— seguramente, de no haber habido expresa prohibición legal para una reelección inmediata.

Así concluye la primera etapa del licenciado Juárez en el gobierno oaxaqueño, que fue paradigma de laboriosidad, justicia, buen tino, democracia y patriotismo. El ejercicio del Poder Ejecutivo de su estado no le reportó enriquecimiento económico; el beneficio material lo disfrutó el pueblo, de quien se llevó la gratitud, que aunada al prestigio personal, legítimamente ganado como gobernante, fue la ganancia que obtuvo de su ejemplar actuación al frente de los destinos de Oaxaca, de 1847 a 1852.

⁴³ *Idem*, p. 592.